

SHCP

Página 1 de 3

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS
---	--

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)
1	FERVA CONSULTORES, S. C.
2	GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS AGRÍCOLAS, S. A. DE C. V.
3	SISTEMAS AGRO APP, S. A. DE C. V.

Derivado de lo anterior, se procede a la apertura de los sobres electrónicos que dicen contener las proposiciones técnicas y económicas, así como la documentación distinta de éstas de cada licitante recibidas por CompraNet, las cuales se almacenan en un Disco Compacto (CD), rubricándose por el **C. Rafael Posadas Bernal, Gerente de Reportos**, titular del Área Técnica y representante del Área Requirente, siendo esta la Dirección Ejecutiva de Programas y Productos, el cual formará parte integrante del expediente del presente procedimiento de contratación, junto con la impresión rubricada de las siguientes constancias:

- Resumen Técnico y Económico (CompraNet) de cada licitante participante.
- Propuesta Económica de cada licitante participante.

Asimismo, se manifiesta que los licitantes Ferva Consultores, S. C., Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, S. A. de C. V. y Sistemas Agro APP, S. A. de C. V., enviaron la carta de aceptación del uso de medios electrónicos, conforme al requerimiento realizado en la convocatoria a través del numeral 3.4. Inciso K "Carta de Aceptación".

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48, fracción I del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 47, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley, se omitió la lectura de los precios unitarios de las proposiciones y se anexan a esta Acta, copias de los documentos de las propuestas económicas que contiene los precios unitarios, indicando los importes totales de las mismas, así como la relación de la documentación presentada por los licitantes participantes descargada del sistema CompraNet.

De conformidad con el artículo 35, fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **veintisiete de marzo de dos mil veinte a las catorce horas**, a través de medios remotos de comunicación, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema CompraNet, a través de la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Asimismo, se fijará copia de la carátula del Acta o el aviso de que la misma se encuentra disponible en las oficinas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, ubicada en Agrarismo No. 227, Planta Baja, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2072072	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS
---	--

de México, por un término de cinco días hábiles, en horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. -----

De conformidad con el artículo 26, penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador. -----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las diez horas con treinta_ minutos, del día de su inicio. -----

Esta Acta consta de **38** fojas (**26** fojas corresponden a la relación de la documentación presentada por los licitantes participantes descargada del sistema CompraNet, **9** fojas corresponden a las propuestas económicas presentadas y **3** fojas de la presente acta), mismas que se firman para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma. -----

POR LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

POR EL ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Alejandro Carrillo Lobo	Gerencia de Adquisiciones		

POR EL ÁREA TÉCNICA Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Rafael Posadas Bernal	Gerencia de Reportos		

-----FIN DEL ACTA-----

SHCP

Procedimiento : 997916 - PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO

Evaluación Económica

Expediente : 2672072 - PROVEEDURIA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS FERTILIZANTES Y GANADO

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 26/03/2020 10:00:00 AM

Regresar

Exportar Escenario en Excel

Descarga Masiva

FERVA CONSULTORES SC

GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS AGRICOLAS SA DE CV

Visualizar Todos los Items de la Linea

Todo Ampliado

Ocultar Todo

Fecha de Proposición : 24/03/2020 11:37:13 AM

Fecha de Proposición : 25/03/2020 06:20:05 PM

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 CAPACIDAD DEL LICITANTE

Parámetro Descripción

- 1.1.1 EXPERIENCIA DE LOS RECURSOS HUMANOS
- 2
- * Para obtener los 2 puntos, deberá acreditar la experiencia solicitada en los 5 perfiles conforme al Documento Descriptivo del Equipo de Trabajo, mediante la presentación de currículums que acrediten la experiencia en el Servicio de Proveeduría de Precios, si acredita experiencia de menor cantidad de perfiles obtendrá 0 puntos
- 1.1.2 COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO
- 4.5
- * Para acreditar la "competencia o habilidad" por perfil, deberá presentar cualquiera de los siguientes documentos: cédula profesional, título, diploma, certificado o documentos comprobatorios que avalen su competencia en el sector agropecuario, rural, forestal o pesquero (testudios, análisis relacionados con el mercado) conforme a sus conocimientos académicos o profesionales a fines a los perfiles solicitados conforme al Documento Descriptivo del Equipo de Trabajo, con experiencia en proyectos

puntuación Máxima

60

20

Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)

0 (0)

0 (0)

Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)

0 (0)

0 (0)

Puntuación Actual (Puntuación Valor por Defecto)

Puntuación Actual (Puntuación Valor por Defecto)

1.1.1 EXPERIENCIA RH.pdf (40,299 KB)

1.1.1 EXPERIENCIA DE LOS RECURSOS HUMANO... (9,799 KB)

1.1.2 Competencia Habilidad en el Traba... (40,299 KB)

1.1.2 COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRAB... (3,062 KB)

agropecuarios, rurales, forestales o pesqueros preferentemente		1.1.3 Dominio de Herramientas.pdf (40,299 KB)		1.1.3_DOMINIO DE HERRAMIENTAS.pdf (7.615 KB)	
1.1.3	DOMINIO EN HERRAMIENTAS	1.5	0 (---)	0 (---)	
* El licitante deberá acreditar por cada uno de los perfiles solicitados que cuentan con al menos una constancia en dominio de proyectos agropecuarios, rurales forestales o pesqueros preferentemente, se solicita uno o mas cursos de actualización y/o capacitación iguales o similares al objeto de la contratación, lo cual deberán acreditar con copia de dichas constancias a fines a los perfiles solicitados en el Documento Descriptivo del Equipo de Trabajo.					
1.1.4	CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	8	0 (---)	1.1.4 Capacidad recursos equipamiento SO... (590 KB)	1.1.4_CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMIC... (3.331 KB)
El documento comprobatorio deberá manifestar la leyenda "bajo protesta de decir verdad".					
1.1.5	PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS	1.5	0 (---)	1.1.5 Discapacidad e inclusión.pdf (1,517 KB)	1.1.5_PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS.pd... (282 KB)
* Presentar el aviso de alta de los trabajadores al regimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Así como certificado de reconocimiento y calificación de discapacidad.					
1.1.6	PARTICIPACIÓN DE MIPYMES	1	0 (---)	1.1.6 MIPYMES participación.pdf (736 KB)	1.1.6_PARTICIPACION DE MIPYMES.pdf (286 KB)
* El licitante podrá acreditar que ha aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, presentando copia legible y vigente de la certificación emitida por el organismo certificador autorizado la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).					
1.1.7	IGUALDAD DE GÉNERO	1.5	0 (---)	1.1.7 Igualdad de genero.pdf (658 KB)	1.1.7_IGUALDAD DE GENERO.pdf (282 KB)
1.2 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		18	0 (0)	0 (0)	0 (0)
Parametro	Descripción	Puntuación Actual (Puntuación Valor por Defecto)			
1.2.1	EXPERIENCIA	* La acreditación de la experiencia 3 será a través de la presentación de copias simples de contratos y/o pedidos de prestación de servicios con las características específicas y en condiciones similares a las establecidas de la presente convocatoria a la licitación, los cuales deberán estar debidamente formalizados y firmados por el representante legal del licitante.			
		1.2.1 Experiencia CONTRATOS.pdf (29,190 KB)	0 (---)	1.2.1.2 1_EXPERIENCIA.pdf (83,893 KB)	

Tales documentos no podrán tener una vigencia menor a 5 años, respecto de la fecha de apertura de proposiciones. En las copias respectivas, en su caso, se podrán ocultar aquellos datos correspondientes al monto del contrato.

* Demostrar la especialidad del licitante con contratos y/o pedidos formalizados, con los cuales el licitante puede acreditar que ha prestado servicios con las características específicas y en condiciones particulares a las establecidas en la presente convocatoria a la licitación.

La acreditación de la especialidad será a través de la presentación de copias simples de los documentos antes referidos, con las características específicas y en condiciones particulares a las establecidas de la presente convocatoria a la licitación, firmados por el representante legal.

Tales documentos deberán estar concluidos y no tener una vigencia superior a 5 años respecto de la fecha de apertura de proposiciones. En las copias respectivas se podrán ocultar aquellos datos correspondientes al monto del contrato.

1.2.2 ESPECIALIDAD 15 0 (---) 1.2.2 Especialidad contratos.pdf (29,165 KB) 0 (---) 1.2.2_ESPECIALIDAD.pdf (114,558 KB)

1.3 PROPUESTA DE TRABAJO

10 0 (0) 0 (0)

Parámetro	Descripción	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Puntuación Valor	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Puntuación Valor
1.3.1 METODOLOGIA	* Presentación del documento	6	1.3.1 Metodología.pdf (22,829 KB)	0 (---)	1.3.1_METODOLOGIA.pdf (970 KB)
1.3.2 PLAN DE TRABAJO	* Presentación de los documentos	3	1.3.2 Plan de trabajo cronograma.pdf (1,413 KB)	0 (---)	1.3.2_PLAN DE TRABAJO.pdf (964 KB)
1.3.3 ESQUEMA ESTRUCTURAL	* Presentación de los documentos	1	1.3.3 Esquema estructural.pdf (2,284 KB)	0 (---)	1.3.3_ESQUEMA ESTRUCTURAL RECURSOS HUMANOS.pdf (534 KB)
1.4 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		12	0 (0)	0 (0)	

Parámetro	Descripción	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Puntuación Valor	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Puntuación Valor
1.4.1 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	* Cancelación de la garantía de cumplimiento de contrato, manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales de los contratos iguales o similares al objeto del servicio, o carta firmada por el representante legal en el que manifieste el debido cumplimiento	12	1.4.1 Cumplimiento de contratos.pdf (7,020 KB)	0 (---)	1.4.1_CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.pdf (2,557 KB)

de las obligaciones contraídas (para el sector privado) presentados en el rubro II. Experiencia y especialidad del participante inciso B. Especialidad: número de contratos de proyectos similares a los requeridos en los procedimientos de esta convocatoria.

Los documentos comprobatorios deberán estar firmados y rubricados por el representante legal del licitante.

Tales documentos deberán estar concluidos a la fecha de apertura de proposiciones.

1.5 PROPOSICIÓN TÉCNICA

Parámetro	Descripción	Puntuación Actual (Puntuación Valor por Defecto)	Puntuación Actual (Puntuación Valor por Defecto)	Puntuación Actual (Puntuación Valor por Defecto)
1.5.1	4.1.A	0 (---)	1.5.1 Propuesta Técnica.pdf (3.988 KB)	0 (---)
1.5.2	4.1.B	0 (---)	1.5.2 MIPYMES participación.pdf (740 KB)	0 (---)
1.5.3	4.1.C	0 (---)	1.5.3 Personal técnico especializado.pdf (578 KB)	0 (---)
1.5.4	4.1.D	0 (---)	1.5.4 Garantía servicio.pdf (566 KB)	0 (---)
1.5.5	4.1.E	0 (---)	1.5.5 Discapacidad e inclusión.pdf (1.520 KB)	0 (---)

* La propuesta técnica deberá contener la descripción amplia y detallada de los servicios que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el Anexo No. 1 de esta Convocatoria dando cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el mismo.

En su caso, los licitantes podrán participar con carácter de MIPYMES, para lo cual deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Utilizar para tal efecto el Anexo No. 12 de esta convocatoria.

* Escrito manifestando contar con el personal técnico especializado en el ramo suficiente para la ejecución, operación y supervisión continua de los servicios.

* Escrito mediante el cual garantice la calidad de los servicios a realizar, señalando que cuenta con la infraestructura necesaria, los recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados, para el tipo de servicio solicitado, para cumplir con el servicio a satisfacción de la Financiera, durante la vigencia del contrato que se derive de esta licitación. En caso de actualizarse el supuesto, manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es

[Handwritten signature]

un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece el artículo 14 de la Ley, adjuntando el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por el artículo 10 de la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad.

En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por al menos uno de los integrantes que participan conjuntamente.

* Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya prestado servicios iguales o similares a los solicitados en la presente Convocatoria a la licitación.

1.5.6 4.1.F

1.5.6 Curriculum FERRA pdf (1,262 KB) 0 (---) 0 (0) 1.5.6_4.1.F_CV EMPRESA.pdf (556 KB)

1.6 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Parámetro	Descripción	Puntuación Actual (Puntuación Valor por Defecto)	Puntuación Actual (Puntuación Valor por Defecto)
1.6.1 4.2.A	* Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal del licitante. En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.	0 (---)	0 (---)
1.6.2 4.2.B	* Acreditación de personalidad jurídica en los términos solicitados en el numeral 3.4.2 de la presente convocatoria, utilizar para tal efecto el Anexo No. 4 de esta convocatoria. En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.	0 (---)	0 (---)
1.6.3 4.2.C	* Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley, utilizar para tal efecto el Anexo No. 6 de esta convocatoria. En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.	0 (---)	0 (---)

1.6.1 Identificación oficial del representante... (122 KB) 0 (---) 0 (0) 1.6.1.4.2.A_IDENTIFICACION REP LEGAL.pdf (255 KB)

1.6.2 Acreditación Jurídica.pdf (694 KB) 0 (---) 0 (0) 1.6.2.4.2.B_ACREREDITACION JURIDICA.pdf (76 KB)

1.6.3 Escrito no supuestos 50 y 60 LAASS... (540 KB) 0 (---) 0 (0) 1.6.3.4.2.C_DECLARACION DE SUPUESTOS ART... (72 KB)

Handwritten signature/initials.

1.6.4	4.2.D	* Escrito de conformidad y aceptación de la presente Convocatoria a la licitación y sus anexos y en su caso de las modificaciones, derivadas de la junta de aclaración al contenido de las mismas. Utilizar para tal efecto el Anexo No. 8 de esta convocatoria. En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento debidamente firmado por el representante común. * Declaración de integridad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interposición persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de "LA FINANCIERA", induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. Utilizar para tal efecto el Anexo No. 10 de esta convocatoria.	0	0 (---)	1.6.4 Escrito conformidad CONVOCATORIA.p... (548 KB)	0 (---)	1.6.4.2.D_CONFORMIDAD Y ACEPTACION DE... (91 KB)
1.6.5	4.2.E	En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participen conjuntamente. * Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Utilizar para tal efecto el Anexo No. 11 de esta convocatoria.	0	0 (---)	1.6.5 Declaración de integridad A10.pdf (211 KB)	0 (---)	1.6.5.4.2.E_DECLARACION DE INTEGRIDAD.pd... (172 KB)
1.6.6	4.2.F	En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participen conjuntamente. * Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Utilizar para tal efecto el Anexo No. 11 de esta convocatoria.	0	0 (---)	1.6.6 Nacionalidad mexicana A11.pdf (205 KB)	0 (---)	1.6.6.4.2.F_NACIONALIDAD.pdf (92 KB)
1.6.7	4.2.G	En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participen conjuntamente. Convenio de participación conjunta. Los licitantes podrán realizar la presentación conjunta de proposiciones, para lo cual deberán dar estricto cumplimiento a lo indicado en el numeral 3.6 de esta Convocatoria a la licitación debiendo entregar el convenio al que se refiere el punto II de dicho inciso. * Carta de Aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación, de conformidad con lo señalado en el numeral 3.4 inciso K) de la presente convocatoria. Utilizar para tal efecto el Anexo No. 13 de esta convocatoria.	0	0 (---)	1.6.7 NO participación conjunta.pdf (172 KB)	0 (---)	1.6.7.4.2.G_NO APLICA.pdf (177 KB)
1.6.8	4.2.H	El licitante deberá entregar opinión 0 del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y	0	0 (---)	1.6.8 Aceptación medios electrónicos A13... (156 KB)	0 (---)	1.6.8.4.2.H_MEDIOS ELECTRONICOS.pdf (87 KB)
1.6.9	4.2.I	El licitante deberá entregar opinión 0 del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y	0	0 (---)	1.6.9 SAT opinion positiva 32D.pdf (2,202 KB)	0 (---)	1.6.9.4.2.I_32D.pdf (800 KB)

vigente emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en cumplimiento a lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y en la regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de diciembre de 2019.

En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participen conjuntamente.

El licitante deberá entregar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social positiva y vigente, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en

cumplimiento a lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y en los acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.PDIR y su anexo único relativo a las

Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de

seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación con

fecha 27 de febrero de 2015 y ACDO.SA1.HCT.250315/62.PDJ 0

relativo a la Autorización para

modificar la primera de las reglas

para la obtención de la opinión de

cumplimiento de obligaciones

fiscales en materia de seguridad

social, publicado en el Diario

Oficial de la Federación con fecha

03 de abril de 2015, dictados por el

H. Consejo Técnico del Instituto

Mexicano del Seguro Social.

En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participen conjuntamente.

El licitante deberá entregar constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos vigente y en la que no tengan a su cargo créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o

garantizados en alguna de las

formas permitidas por el Código

Fiscal de la Federación o bien que

teniéndolos hayan celebrado

convenio de pago con las

autoridades fiscales en los

términos previstos por la

legislación aplicable emitida por el

Instituto del Fondo Nacional de la

Vivienda para los Trabajadores

(INFONAVIT), prevista en el

artículo 32 D del Código Fiscal de

la Federación y en el Acuerdo del

1.6.10	4.2.J	0	0 (---)	1.6.10 IMSS opinion positiva.pdf (2,180 KB)	0 (---)	1.6.10.4.2.J_CUMPLIMIENTO IMSS.pdf (408 KB)
1.6.11	4.2.K	0	0 (---)	1.6.11 INFONAVIT NO ADEUDOS.pdf (250 KB)	0 (---)	1.6.11.4.2.K_CUMPLIMIENTO INFONAVIT.pdf (471 KB)

H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017.

En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.

* Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que NO tiene ninguna situación de conflicto de intereses real o potencial, incluyendo interés financiero o de otro tipo con relación a algún servidor público adscrito a "LA FINANCIERA", para personas físicas o morales. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 14 de esta convocatoria.

En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.

1.7 DOCUMENTOS ANEXOS DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Parámetro	Descripción	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Puntuación Valor	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Puntuación Valor
1.7.1 ANEXO METODOLOGIA	* La metodología utilizada para la obtención de la información, incluyendo base de datos con formulas utilizadas de forma explicita (adjuntar manual de usuario, de ser el caso). * Currículum del posible prestador de servicio y/o proveedor, conteniendo como mínimo: Nombre de la Persona Física o Razón Social, Actividad o Giro, Experiencia en Proyectos del Sector Agropecuario y/o Actividades Vinculadas al Medio Rural, Cartera de Clientes a los que se le proporciona el Servicio de Proveeduría de Precios, Infraestructura y Capacidad de Cobertura.	0 (---)	1.7.1 ANEXO Metodología.pdf (22.831 KB)	0 (---)	1.7.1_METODOLOGIA.pdf (879 KB)
1.7.2 ANEXO CURRICULUM		0 (---)	1.7.2 ANEXO Curriculum FERVA.pdf (1,265 KB)	0 (---)	1.7.2_ANEXO_CV_GCMA.pdf (515 KB)
1.7.3 ANEXO CURRICULUM RECURSOS HUMANOS	* Currículum de los recursos humanos que participan en el proceso del servicio, conteniendo como mínimo: Nombre, Profesión y/o Escolaridad, Puesto, Experiencia en Sector Agropecuario y/o Actividades Vinculadas al Medio Rural	0 (---)	1.7.3 ANEXO EXPERIENCIA RH.pdf (8,247 KB)	0 (---)	1.7.3_ANEXO_CV RECURSOS_HUMANOS.pdf (9,824 KB)
ANEXO BASE DE	* Base de datos con historico de 0	0 (---)		0 (---)	

DATOS

precios (indicar si cuentan con un historico de precios, de los productos antes referidos, mencionar a partir de qué fecha se tiene la información).

1.7.4 Anexo base datos historico de prec... (202 KB)

1.7.4 _ANEXO_ BASE DE DATOS pdf (63 KB)

1.8 Área Adicional de Anexos

Anexos: 1 Anexos: 1

1. Recursos humanos experiencia competencia... (38.518 KB) 1. ANEXO_ PROPUESTA ECONOMICA Y SUS ANEXOS p... (5.057 KB)

Parámetros Técnicos no válidos
Notas Relacionadas a la Evaluación

2. Requerimiento Económico
Moneda del evento mostrada (MXN)

Puntuación Máxima	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Total	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Total
40	24.382 (24.382)	103.845	40 (40)	63.300
		103.845		63.300

Puntuación Máxima	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Total	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Total
	1.735	1.735	950	950
	1.735	1.735	950	950
	1.735	1.735	950	950
	1.735	1.735	950	950
	1.735	1.735	950	950
	1.735	1.735	950	950
	1.735	1.735	950	950

2.1 PROPOSICIÓN ECONÓMICA

No de Control Interno de la Partida/Concepto de Obra	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
2.1.1	MODELO A * MAIZ BLANCO	1	1.735	1.735	950	950
2.1.2	MODELO A * MAIZ AMARILLO	1	1.735	1.735	950	950
2.1.3	MODELO A * TRIGOS DUROS (TRIGO CRISTALINO Y TRIGO DURO)	1	1.735	1.735	950	950
2.1.4	MODELO A * TRIGO SUAVE	1	1.735	1.735	950	950
2.1.5	MODELO A * SORGO	1	1.735	1.735	950	950
2.1.6	MODELO A * SOYA	1	1.735	1.735	950	950
2.1.7	MODELO A * PASTA DE SOYA	1	1.735	1.735	950	950
2.1.8	MODELO A * ARROZ PALAY	1	1.735	1.735	950	950
	* FRIJOL NEGROS EN SUS DIFERENTES VARIETADES (NEGRO SAN LUIS, NEGRO QUERÉTARO, NEGRO JAMAPA Y NEGRO ZACATECAS)					
2.1.9	MODELO A * FRIJOL NEGROS EN SUS DIFERENTES VARIETADES (PERUANO, MAYOCOCOA, FLOR DE MAYO, FLOR DE JUNIO, PINTO ORIGEN DURANGO Y ZACATECAS, PINTO ORIGEN CHIHUAHUA, AZUFRAO, CANARIO, BAYO DURANGO, BAYO ZACATECAS, GARBANCILLO Y MEDIA OREJA)	1	1.735	1.735	950	950
	* FRIJOL NEGROS BENEFICIADO EN SUS DIFERENTES VARIETADES (NEGRO SAN LUIS, NEGRO QUERÉTARO Y NEGRO JAMAPA)					
2.1.11	MODELO A * FRIJOL NEGROS BENEFICIADO EN SUS DIFERENTES VARIETADES (PERUANO, MAYOCOCOA, FLOR DE	1	1.735	1.735	950	950
2.1.12	MODELO A * FRIJOL NEGROS BENEFICIADO EN SUS DIFERENTES VARIETADES (PERUANO, MAYOCOCOA, FLOR DE	1	1.735	1.735	950	950

SA

AD

2.1.13	MODELO A	1	1.735	1.735	950	950
MAYO, FLOR DE JUNIO, PINTO ORIGEN DURANGO Y ZACATECAS, PINTO ORIGEN CHIHUAHUA, AZUFRAO, CANARIO, BAYO DURANGO, BAYO ZACATECAS, GARBANCILLO Y MEDIA OREJA) * AVENA (SEMILLA CERTIFICADA, CONSUMO HUMANO Y SEMILLA PARA SIEMBRA) * GARBANZO EN SUS DIFERENTES CALIBRES (36/38, 38/40, 40/42, 42/44, 44/46, 46/48, 48/50, 50/52, 52/54 Y CAMPO) * AZÚCAR (ESTÁNDAR Y PRECIOS INTERNACIONALES) * ALGODÓN * UREA * FOSFATO DIAMÓNICO * FOSFATO MONOAMÓNICO (FOSFORO) * BOVINO EN PIE # 2 (HEMBRAS Y MACHOS) * BOVINO EN PIE # 1 1/2 (HEMBRAS Y MACHOS) * BOVINO EN PIE # 1 (HEMBRAS Y MACHOS) * GANADO PORCINO EN PIE (GRANJA Y EN RASTRO) * CAFÉ (CAFÉ PERGAMINO, CAFÉ ORO NATURAL, CAFÉ ORO LAVADO Y CAFÉ BOLA O CAPULÍN) * CEBADA MALTERA * GANADO LECHERO (VAQUILLA 1RA, 2A, Y 3RA, LACTANCIA) * VAQUILLA INSEMINADA * VAQUILLA PRENADA * VACA DE DESHECHO * GRANOS DESECADOS DE DESTILACIÓN DE MAÍZ (DDG'S) * SEMILLA DE ALGODÓN * SULFATO DE POTASIO (GRANULADO Y SOLUBLE) * NITRATO DE CALCIO (GRANULADO Y SOLUBLE) * NITRATO DE POTASIO (SOLUBLE)						
2.1.14	MODELO A	1	1.735	1.735	950	950
2.1.15	MODELO A	1	1.735	1.735	950	950
2.1.16	MODELO A	1	1.735	1.735	950	950
2.1.17	MODELO A	1	1.735	1.735	950	950
2.1.18	MODELO A	1	1.735	1.735	950	950
2.1.19	MODELO A	1	1.735	1.735	950	950
2.1.20	MODELO A	1	1.735	1.735	950	950
2.1.21	MODELO A	1	1.735	1.735	950	950
2.1.22	MODELO A	1	1.735	1.735	950	950
2.1.23	MODELO A	1	1.735	1.735	950	950
2.1.24	MODELO A	1	1.735	1.735	950	950
2.1.25	MODELO A	1	1.735	1.735	950	950
2.1.26	MODELO A	1	1.735	1.735	950	950
2.1.27	MODELO A	1	1.735	1.735	950	950
2.1.28	MODELO A	1	1.735	1.735	950	950
2.1.29	MODELO A	1	1.735	1.735	950	950
2.1.30	MODELO A	1	1.735	1.735	950	950
2.1.31	MODELO A	1	1.735	1.735	950	950
2.1.32	MODELO A	1	1.285	1.285	700	700
2.1.33	MODELO A	1	1.285	1.285	700	700
2.1.34	MODELO A	1	1.285	1.285	700	700

ST

2.1.35	MODELO A	* FOSFONITRATO	1	1.285	1.285	700	700
2.1.36	MODELO A	* COMPLEJO 16-16-16	1	1.285	1.285	700	700
2.1.37	MODELO A	* SULFATO DE AMONIO (ESTANDAR)	1	1.285	1.285	700	700
2.1.38	MODELO A	* CLORURO DE POTASIO (SOLUBLE)	1	1.285	1.285	700	700
2.1.39	MODELO A	* PRODUCTO ADICIONAL	1	1.735	1.735	950	950
2.1.40	MODELO B	* AJONJOLI	1	920	920	700	700
2.1.41	MODELO B	* ATUN CONGELADO	1	920	920	700	700
2.1.42	MODELO B	* CACAHUATE	1	920	920	700	700
2.1.43	MODELO B	* CACAO	1	920	920	700	700
2.1.44	MODELO B	* CAFE DESMANGHE	1	920	920	700	700
		* CARNE DE RES CONGELADA EN SUS SIGUIENTES VARIEDADES (CANAL, COSTILLA CON FALDA, CUARTO DELANTERO, DESHEBRADA, LOMO, PINA, RECORTE Y VISCERAS)	1	920	920	700	700
2.1.46	MODELO B	* CEBOLLA DESHIDRATADA	1	920	920	700	700
2.1.47	MODELO B	* CHILE GUAJILLO	1	920	920	700	700
2.1.48	MODELO B	* CHILE JALAPENO	1	920	920	700	700
2.1.49	MODELO B	* CHILE SECO	1	920	920	700	700
2.1.50	MODELO B	* COLA DE LANGOSTA CONGELADA	1	920	920	700	700
2.1.51	MODELO B	* FOSFATO DE AMONIO(MAP)	1	920	920	700	700
2.1.52	MODELO B	* GANADO PORCINO PIE DE CRIA O VIENTRE PORCINO VIVO EN PIE	1	920	920	700	700
2.1.53	MODELO B	* LAMINA DE ACERO	1	920	920	700	700
2.1.54	MODELO B	* MADERA EN ROLLO	1	920	920	700	700
2.1.55	MODELO B	* MADERA EN TABLA	1	920	920	700	700
2.1.56	MODELO B	* MIEL DE ABEJA	1	920	920	700	700
2.1.57	MODELO B	* NUEZ (CON Y SIN CASCARA)	1	920	920	700	700
2.1.58	MODELO B	* OREGANO PROCESADO	1	920	920	700	700
2.1.59	MODELO B	* PAVO NATURAL ENTERO CONGELADO	1	920	920	700	700
2.1.60	MODELO B	* PINA DE AGAVE (A PIE DE CARRETERA)	1	920	920	700	700
2.1.61	MODELO B	* PIMIENTA (TAMBIEN SU VARIEDAD BENEFICIADA)	1	920	920	700	700
2.1.62	MODELO B	* POLLO NATURAL ENTERO CONGELADO	1	920	920	700	700
2.1.63	MODELO B	* PULPO CONGELADO	1	920	920	700	700
2.1.64	MODELO B	* SEMILLA DE ALFALFA	1	920	920	700	700
2.1.65	MODELO B	* SEMILLA DE CALABAZA CON CASCARA	1	920	920	700	700
2.1.66	MODELO B	* SEMILLA DE MAIZ	1	920	920	700	700
2.1.67	MODELO B	* SEMILLA DE SOYA CERTIFICADA	1	920	920	700	700
2.1.68	MODELO B	* VIGA DE ACERO	1	920	920	700	700
2.1.69	MODELO B	* PRODUCTO ADICIONAL	1	1.150	1.150	700	700
2.1.70	MODELO C	* ALGODON HUESO	1	1.150	1.150	700	700
2.1.71	MODELO C	* ALGODON FLUMA (STRICT LOW MIDDLING)	1	1.150	1.150	700	700

2.1.72	MODELO C	* MAIZ AMARILLO	1	1,150	1,150	700	700
2.1.73	MODELO C	* MAIZ BLANCO	1	1,150	1,150	700	700
2.1.74	MODELO C	* SORGO	1	1,150	1,150	700	700
2.1.75	MODELO C	* SOYA	1	1,150	1,150	700	700
2.1.76	MODELO C	* TRIGO SUAVE	1	1,150	1,150	700	700
2.1.77	MODELO C	* TRIGO CRISTALINO	1	1,150	1,150	700	700
2.1.78	MODELO C	* PRODUCTO ADICIONAL	1	1,150	1,150	700	700
2.1.79	MODELO D	* PRECIOS POR EVENTO	1	1,150	1,150	700	700

2.2 Área Adicional de Anexos

Anexos: 1				Anexos: 1			
1. Propuesta Economica 2020 pdf (590 KB)				1. ANEXO_PROPOSTA ECONOMICA Y SUS ANEXOS.p. (5,307 KB)			
No				No			

Parámetros comerciales no válidos
Notas Relacionadas a la Evaluación

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Procedimiento : 997916 - PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO

Evaluación Económica.

Expediente : 2072072 - PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 26/03/2020 10:00:00 AM

[Regresar](#)

[Exportar Escenario en Excel](#) [Descarga Masiva](#)

SISTEMAS AGRO APP SA DE CV

Fecha de Proposición : 26/03/2020 09:58:22 AM

[Visualizar Todos los Items de la Línea](#) [Todo Ampliado](#)

[Ocultar Todo](#)

1. Requerimiento Técnico / Legal		puntuación Máxima	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)
1.1 CAPACIDAD DEL LICITANTE		60	0 (0)
		20	0 (0)
Parámetro	Descripción	Puntuación Actual (Puntuación Valor por Defecto)	
1.1.1 EXPERIENCIA DE LOS RECURSOS HUMANOS	* Para obtener los 2 puntos, deberá acreditar la experiencia solicitada en los 5 perfiles conforme al Documento Descriptivo del Equipo de Trabajo, mediante la presentación de currículums que acrediten la experiencia en el Servicio de Proveeduría de Precios, si acredita experiencia de menor cantidad de perfiles obtendrá 0 puntos	2 0 (---)	1.1.1_EXPERIENCIA DE LOS RECURSOS_HUMAN... (3,056 KB)
1.1.2 COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO	* Para acreditar la "competencia o 4.5 HABILIDAD EN EL habilidad" por perfil, deberá presentar cualquiera de los siguientes documentos: cédula	0 (---)	1.1.2_COMPETENCIA_O_HABILIDAD_EN_EL_TRAB... (5,484 KB)

profesional, título, diploma, certificado o documentos comprobatorios que avalen su competencia en el sector agropecuario, rural, forestal o pesquero (estudios, análisis relacionados con el mercado) conforme a sus conocimientos académicos o profesionales a fines a los perfiles solicitados conforme al Documento Descriptivo del Equipo de Trabajo, con experiencia en proyectos agropecuarios, rurales, forestales o pesqueros preferentemente		
* El licitante deberá acreditar por cada uno de los perfiles solicitados que cuentan con al menos una constancia en dominio de proyectos agropecuarios, rurales, forestales o pesqueros	1.5	1.1.3  DOMINIO EN HERRAMIENTAS  1.1.3_DOMINIO_EN_HERRAMIENTAS.pdf (7,401 KB)
* El licitante deberá acreditar la capacidad de equipamiento: con copia de la licencia del software OFFICE (Word, Excel, PowerPoint, Access y Outlook), que empleará para otorgar el servicio.	8	1.1.4  CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS  1.1.4_CAPACIDAD_DE_LOS_RECURSOS_ECONOMIC... (564 KB)
El documento comprobatorio deberá manifestar la leyenda "bajo protesta de decir verdad".		
* Presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Así como certificado expedido por el sector salud de reconocimiento y calificación de discapacidad.	1.5	1.1.5  PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS  1.1.5_PARTICIPACION_DE_DISCAPACITADOS.pd... (81 KB)
* Presentar manifestación escrita de que el licitante es MIPYME y constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a 5 años donde se acredite que la empresa	1	1.1.6  PARTICIPACIÓN DE MIPYMES  1.1.6_PARTICIPACION_DE_MIPYMES.pdf (280 KB)

4



produce bienes con innovación tecnológica.

* El licitante podrá acreditar que ha aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, presentando copia legible y vigente de la certificación emitida por el organismo certificador autorizado la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).

1.1.7  IGUALDAD DE GÉNERO

0 (---)  1.1.7_IGUALDAD_DE_GENERO.pdf (125 KB)

1.5

1.2 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE

18

0 (0)

Puntuación

Actual
(Puntuación Valor
por
Defecto)

Parámetro

Descripción

* La acreditación de la experiencia será a través de la presentación de copias simples de contratos y/o pedidos de prestación de servicios con las características específicas y en condiciones similares a las establecidas de la presente convocatoria a la licitación, los cuales deberán estar debidamente formalizados y firmados por el representante legal del licitante.

1.2.1  EXPERIENCIA

3

0 (---)

 1.2.1_EXPERIENCIA.pdf (3,679 KB)

Tales documentos no podrán tener una vigencia menor a 5 años, respecto de la fecha de apertura de proposiciones. En las copias respectivas, en su caso, se podrán ocultar aquellos datos correspondientes al monto del contrato.

1.2.2  ESPECIALIDAD

15

0 (---)

 1.2.2_ESPECIALIDAD_.pdf (4,305 KB)

* Demostrar la especialidad del licitante con contratos y/o pedidos formalizados, con los cuales el licitante puede acreditar que ha prestado servicios con las características específicas y en condiciones particulares a las establecidas en la presente convocatoria a la licitación.

La acreditación de la especialidad, será a través de la presentación de copias simples de los documentos antes referidos, con las características específicas y en condiciones particulares a las establecidas de la presente convocatoria a la licitación.

57



firmados por el representante legal.

Tales documentos deberán estar concluidos y no tener una vigencia superior a 5 años respecto de la fecha de apertura de proposiciones. En las copias respectivas se podrán ocultar aquellos datos correspondientes al monto del contrato.

1.3 PROPUESTA DE TRABAJO			10	0 (0)
Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación Valor por Defecto)	
1.3.1 ☐ METODOLOGÍA	* Presentación del documento	6	0 (---)	1.3.1_METODOLOGIA_PRESTACION_SERVICIO.pdf... (380 KB)
1.3.2 ☐ PLAN DE TRABAJO	* Presentación de los documentos.	3	0 (---)	1.3.2_PLAN_TRABAJO_CRONOGRAMA.pdf (311 KB)
1.3.3 ☐ ESQUEMA ESTRUCTURAL	* Presentación de los documentos	1	0 (---)	1.3.3_ESQUEMA_ESTRUCTURAL_ORGANIZACION.p... (146 KB)
1.4 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			12	0 (0)

Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación Valor por Defecto)	
1.4.1 ☐ CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	* Cancelación de la garantía de cumplimiento de contrato, manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales de los contratos iguales o similares al objeto del servicio, o carta firmada por el representante legal en el que manifieste el debido cumplimiento de las obligaciones contraídas (para el sector privado) presentados en el rubro II. Experiencia y especialidad del participante inciso B. Especialidad: número de contratos de proyectos similares a los requeridos en los procedimientos de esta convocatoria.	12	0 (---)	1.4.1_CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS_.pdf (230 KB)

Los documentos comprobatorios deberán estar firmados y rubricados por el representante legal del licitante.





Tales documentos deberán estar concluidos a la fecha de apertura de proposiciones.

1.5 PROPOSICIÓN TÉCNICA			0		0 (0)	
Parámetro	Descripción				Puntuación Actual (Puntuación Valor por Defecto)	
* La propuesta técnica deberá contener la descripción amplia y detallada de los servicios que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el Anexo No. 1, de esta Convocatoria dando cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el mismo.						
1.5.1	4.1.A	0	0 (---)	1.5.1_PROPOSICION_TECNICA.pdf (333 KB)		
1.5.2	4.1.B	0	0 (---)	1.5.2 ESTRATIFICACION_MICRO_EMPRESA.pdf (70 KB)		
1.5.3	4.1.C	0	0 (---)	1.5.3_EXPERIENCIA_DE_LOS_RECURSOS_HUMAN... (101 KB)		
1.5.4	4.1.D	0	0 (---)	1.5.4_CAPACIDAD_DE_LOS_RECURSOS_ECONOMIC... (564 KB)		
1.5.5	4.1.E	0	0 (---)	1.5.5_PARTICIPACION_DE_DISCAPACITADOS.pd... (81 KB)		

En su caso, los licitantes podrán participar con carácter de MIPYMES, para lo cual deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Utilizar para tal efecto el Anexo No. 12 de esta convocatoria.

* Escrito mediante el cual garantice la calidad de los servicios a realizar, señalando que cuenta con la infraestructura necesaria, los recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados, para el tipo de servicio solicitado, para cumplir con el servicio a satisfacción de la Financiera, durante la vigencia del contrato que se derive de esta licitación.

En caso de actualizarse el supuesto, manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con

discapacidad. o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece el artículo 14 de la Ley, adjuntando el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por el artículo 10 de la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad.

En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por al menos uno de los integrantes que participen conjuntamente.

* Currículum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya prestado servicios iguales o similares a los solicitados en la presente Convocatoria a la licitación.

1.6 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Parámetro	Descripción	Puntuación Actual (Puntuación Valor por Defecto)
-----------	-------------	--

* Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal del licitante.

1.6.1 4.2.A En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participen conjuntamente. 0 0 (---) 1.6.1_IDENTIFICACION_OFICIAL_VIGENTE.pdf (131 KB)

* Acreditación de personalidad jurídica en los términos solicitados en el numeral 3.4.2 de la presente convocatoria, utilizar para tal efecto el Anexo No. 4 de esta convocatoria.

1.6.2 4.2.B En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participen conjuntamente. 0 0 (---) 1.6.2_AREDITACION_PERSONALIDAD_JURIDICA... (82 KB)

1.6.3 4.2.C * Declaración por escrito bajo 0 0 (---)

protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley, utilizar para tal efecto el Anexo No. 6 de esta convocatoria.

En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participen conjuntamente.

* Escrito de conformidad y aceptación de la presente Convocatoria a la licitación y sus anexos y en su caso de las modificaciones, derivadas de la junta de aclaración al contenido de las mismas. Utilizar para tal efecto el Anexo No. 8 de esta convocatoria.

1.6.4 4.2.D

0 (---)

1.6.4_CONFORMIDAD_ACEPTACION.pdf (73 KB)

En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento debidamente firmado por el representante común.

* Declaración de integridad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de "LA FINANCIERA", induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. Utilizar para tal efecto el Anexo No. 10 de esta convocatoria.

1.6.5 4.2.E

0 (---)

1.6.5_DECLARACION_INTEGRIDAD.pdf (74 KB)

En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participen conjuntamente.

* Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Utilizar para tal efecto el Anexo No. 11 de esta convocatoria.

1.6.6 4.2.F

0 (---)

1.6.6_NACIONALIDAD_MEXICANA.pdf (73 KB)

En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participen conjuntamente.

Convenio de participación

conjunta. Los licitantes podrán realizar la presentación conjunta de proposiciones, para lo cual deberán dar estricto cumplimiento a lo indicado en el numeral 3.6 de esta Convocatoria a la licitación debiendo entregar el convenio al que se refiere el punto II de dicho inciso.

1.6.7

4.2.G

0

0 (---)

 1.6.7_NO_CONVENIO_DE_PARTICIPACION_CONJU... (70 KB)

* Carta de Aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación, de conformidad con lo señalado en el numeral 3.4 inciso K) de la presente convocatoria. Utilizar para tal efecto el Anexo No. 13 de esta convocatoria.

1.6.8

4.2.H

0

0 (---)

 1.6.8_ACEPTACION_MEDIOS_ELECTRONICOS.pdf (72 KB)

El licitante deberá entregar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en cumplimiento a lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y en la regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de diciembre de 2019.

1.6.9

4.2.I

0

0 (---)

 1.6.9_OPINION_CUMPLIMIENTO_SAT.pdf (265 KB)

En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participen conjuntamente.

El licitante deberá entregar opinión 0 del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social positiva y vigente, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en cumplimiento a lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y en los acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su anexo único relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de

1.6.10

4.2.J

0

0 (---)

 1.6.10_OPINION_CUMPLIMIENTO_IMSS.pdf (70 KB)





obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de febrero de 2015 y ACDO SA1.HCT.250315/62.P.DJ relativo a la Autorización para modificar la primera de las reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 03 de abril de 2015, dictados por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.

1.6.11	4.2.K	0	0 (---)	1.6.11_OPINION_CUMPLIMIENTO_INFONAVIT.pd... (71 KB)
--------	-------	---	---------	---

El licitante deberá entregar constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos vigente y en la que no tengan a su cargo créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por el Código Fiscal de la Federación o bien que teniéndolos hayan celebrado convenio de pago con las autoridades fiscales en los términos previstos por la legislación aplicable, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), prevista en el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y en el Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017.

En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por

ST

14

cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.
 * Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que NO tiene ninguna situación de conflicto de interés real o potencial, incluyendo interés financiero o de otro tipo con relación a algún servidor público adscrito a "LA FINANCIERA", para personas físicas o morales.
 Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 14 de esta convocatoria.

1.6.12 4.2.L 0 0 (---) 1.6.12_DECLARACION_NO_CONFLICTO_INTERES.... (150 KB)

En el caso de propuestas de participación conjunta se deberá presentar este documento por cada uno de los integrantes que participan conjuntamente.

1.7 DOCUMENTOS ANEXOS DE LA PROPUESTA ECONOMICA

0 0 (0)

Parámetro	Descripción	Puntuación Actual (Puntuación Valor por Defecto)
1.7.1 ANEXO METODOLOGIA	* La metodología utilizada para la obtención de la información, incluyendo base de datos con fórmulas utilizadas de forma explícita (adjuntar manual de usuario, de ser el caso). * Curriculum del posible prestador de servicio y/o proveedor, conteniendo como mínimo: Nombre de la Persona Física o Razón Social, Actividad o Giro, Experiencia en Proyectos del Sector Agropecuario y/o Actividades Vinculadas al Medio Rural, Cartera de Clientes a los que se le proporciona el Servicio de Proveeduría de Precios, Infraestructura y Capacidad de Cobertura.	0 0 (---) 1.7.1_METODOLOGIA_PRESTACION_SERVICIO.pd... (328 KB)
1.7.2 ANEXO CURRICULUM	0	0 0 (---) 1.7.2_ANEXO_CURRICULUM.pdf (269 KB)
1.7.3 ANEXO CURRICULUM RECURSOS HUMANOS	* Curriculum de los recursos humanos que participan en el proceso del servicio, conteniendo como mínimo: Nombre, Profesión y/o Escolaridad, Puesto, Experiencia en Sector Agropecuario y/o Actividades Vinculadas al Medio Rural.	0 0 (---) 1.7.3_ANEXOCURRICULUM_RECURSOS_HUMANOS.... (3,056 KB)
1.7.4 ANEXO BASE DE	* Base de datos con histórico de 0	0 0 (---) 1.7.4_ANEXO_BASE_DE_DATOS.pdf (59 KB)

DATOS

precios (indicar si cuentan con un historico de precios, de los productos antes referidos, mencionar a partir de qué fecha se tiene la informacion).

1.8 Área Adicional de Anexos

Anexos. 1	
1.	SMT_AGR_ANEXO5.pdf (5.050 KB)
No	

Parámetros Técnicos no válidos
Notas Relacionadas a la Evaluación

2. Requerimiento Económico
Moneda del evento mostrada (MXN)

puntuación Máxima		Puntuación Actual		Total	
40		0.631		4,014,200	
		(0.631)		4,014,200	

2.1 PROPOSICIÓN ECONÓMICA

No de Control		Interno de la Partida/Concepto de Obra		Descripción		Cantidad		Precio Unitario		Total	
2.1.1	MODELO A			* MAIZ BLANCO		1		172,000		172,000	
2.1.2	MODELO A			* MAIZ AMARILLO		1		302,000		302,000	
2.1.3	MODELO A			* TRIGOS DUROS (TRIGO CRISTALINO Y TRIGO DURO)		1		146,000		146,000	
2.1.4	MODELO A			* TRIGO SUAVE		1		146,000		146,000	
2.1.5	MODELO A			* SORGO		1		235,000		235,000	
2.1.6	MODELO A			* SOYA		1		146,000		146,000	
2.1.7	MODELO A			* PASTA DE SOYA		1		166,000		166,000	
2.1.8	MODELO A			* ARROZ PALAY		1		88,000		88,000	
* FRIJOLES NEGROS EN SUS DIFERENTES VARIEDADES (NEGRO SAN LUIS, NEGRO QUERÉTARO, NEGRO JAMAPA Y NEGRO ZACATECAS)											
2.1.9	MODELO A			* FRIJOLES CLAROS EN SUS DIFERENTES VARIEDADES (PERUANO, MAYOCOPA, FLOR DE MAYO, FLOR DE JUNIO, PINTO ORIGEN DURANGO Y ZACATECAS, PINTO ORIGEN CHIHUAHUA, AZUFRAO, CANARIO, BAYO DURANGO, BAYO ZACATECAS, GARBANCILLO Y MEDIA OREJA)		1		88,000		88,000	

2.1.10	MODELO A			* FRIJOLES NEGROS EN SUS DIFERENTES VARIEDADES (PERUANO, MAYOCOPA, FLOR DE MAYO, FLOR DE JUNIO, PINTO ORIGEN DURANGO Y ZACATECAS, PINTO ORIGEN CHIHUAHUA, AZUFRAO, CANARIO, BAYO DURANGO, BAYO ZACATECAS, GARBANCILLO Y MEDIA OREJA)		1		57,000		57,000	
--------	----------	--	--	--	--	---	--	--------	--	--------	--

2.1.11	MODELO A			* FRIJOLES NEGROS		1		126,000		126,000	
--------	----------	--	--	-------------------	--	---	--	---------	--	---------	--

		BENEFICIADO EN SUS DIFERENTES VARIEDADES (NEGRO SAN LUIS, NEGRO QUERÉTARO Y NEGRO JAMAPA)		
		* FRIJOLES CLAROS BENEFICIADO EN SUS DIFERENTES VARIEDADES (PERUANO, MAYOCOBA, FLOR DE MAYO, FLOR DE JUNIO, PINTO ORIGEN DURANGO Y ZACATECAS, PINTO ORIGEN CHIHUAHUA, AZUFRAO, CANARIO, BAYO DURANGO, BAYO ZACATECAS, GARBANCILLO Y MEDIA OREJA)	1	123,000
2.1.12	MODELO A			123,000
		* AVENA (SEMILLA CERTIFICADA, CONSUMO HUMANO Y SEMILLA PARA SIEMBRA)	1	33,000
2.1.13	MODELO A			33,000
		* GARBANZO EN SUS DIFERENTES CALIBRES (36/38, 38/40, 40/42, 42/44, 44/46, 46/48, 48/50, 50/52, 52/54 Y CAMPO)	1	33,000
2.1.14	MODELO A			33,000
		* AZÚCAR (ESTÁNDAR Y PRECIOS INTERNACIONALES)	1	6,000
2.1.15	MODELO A			6,000
2.1.16	MODELO A	* ALGODON	1	41,000
2.1.17	MODELO A	* UREA	1	66,000
2.1.18	MODELO A	* FOSFATO DIAMÓNICO	1	88,000
2.1.19	MODELO A	* FOSFATO MONOAMÓNICO (FOSFORO)	1	11,000
2.1.20	MODELO A	* BOVINO EN PIE # 2 (HEMBRAS Y MACHOS)	1	107,000
2.1.21	MODELO A	* BOVINO EN PIE # 1 1/2 (HEMBRAS Y MACHOS)	1	82,000
2.1.22	MODELO A	* BOVINO EN PIE # 1 (HEMBRAS Y MACHOS)	1	57,000
2.1.23	MODELO A	* GANADO PORCINO EN PIE (GRANJA Y EN RASTRO)	1	120,000
2.1.24	MODELO A	* CAFÉ (CAFÉ PERGAMINO, CAFÉ	1	66,000

2.1.25	MODELO A	ORO NATURAL, CAFÉ ORO LAVADO Y CAFÉ BOLA O CAPULÍN) * CEBADA MALTERA	1
2.1.26	MODELO A	* GANADO LECHERO (VAQUILLA 1RA., 2A. Y 3RA. LACTANCIA) * VAQUILLA INSEMINADA	1 1 1
2.1.27	MODELO A	* VAQUILLA PRENADA	1
2.1.28	MODELO A	* VACA DE DESHECHO	1
2.1.29	MODELO A	* GRANOS DESECADOS DE DESTILACIÓN DE MAÍZ (DDG'S)	1
2.1.30	MODELO A	* SEMILLA DE ALGODÓN * SULFATO DE POTASIO (GRANULADO Y SOLUBLE)	1 1 1
2.1.31	MODELO A	* NITRATO DE CALCIO (GRANULADO Y SOLUBLE)	1
2.1.32	MODELO A	* NITRATO DE POTASIO (SOLUBLE) * FOSFONITRATO * COMPLEJO 16-16-16 * SULFATO DE AMONIO (ESTÁNDAR)	1 1 1 1
2.1.33	MODELO A	* CLORURO DE POTASIO (SOLUBLE) * PRODUCTO ADICIONAL	1 1 1
2.1.34	MODELO A	* AJONJOLI	1
2.1.35	MODELO A	* ATUN CONGELADO	1
2.1.36	MODELO A	* CACAHUATE	1
2.1.37	MODELO A	* CACAO	1
2.1.38	MODELO A	* CAFÉ DESMANCHE	1
2.1.39	MODELO A	* CARNE DE RES CONGELADA EN SUS SIGUIENTES VARIETADES (CANAL, COSTILLA CON FALDA, CUARTO DELANTERO, DESHEBRADA, LOMO, PIÑA, RECORTE Y VISCERAS)	1
2.1.40	MODELO B	* CEBOLLA DESHIDRATADA	1
2.1.41	MODELO B	* CHILE GUAJILLO	1
2.1.42	MODELO B	* CHILE JALAPEÑO	1
2.1.43	MODELO B	* CHILE SECO	1
2.1.44	MODELO B	* COLA DE LANGOSTA CONGELADA	1

110,000	110,000
101,000	101,000
101,000	101,000
101,000	101,000
101,000	101,000
329,000	329,000
38,000	38,000
11,000	11,000
11,000	11,000
11,000	11,000
11,000	11,000
12,000	12,000
11,000	11,000
11,000	11,000
74,000	74,000
2,800	2,800
1,600	1,600
3,200	3,200
8,400	8,400
2,800	2,800
1,600	1,600
3,200	3,200
1,600	1,600
4,800	4,800
1,600	1,600

2.1.51	MODELO B	* FOSFATO DE AMONIO(MAP)	1	2,800	2,800
2.1.52	MODELO B	* GANADO PORCINO PIE DE CRIA O VIENTRE PORCINO VIVO EN PIE	1	1,600	1,600
2.1.53	MODELO B	* LAMINA DE ACERO	1	3,200	3,200
2.1.54	MODELO B	* MADERA EN ROLLO	1	6,400	6,400
2.1.55	MODELO B	* MADERA EN TABLA	1	6,400	6,400
2.1.56	MODELO B	* MIEL DE ABEJA	1	5,600	5,600
2.1.57	MODELO B	* NUEZ (CON Y SIN CASCARA)	1	4,800	4,800
2.1.58	MODELO B	* OREGANO PROCESADO	1	3,200	3,200
2.1.59	MODELO B	* PAVO NATURAL ENTERO CONGELADO	1	1,600	1,600
2.1.60	MODELO B	* PINA DE AGAVE (A PIE DE CARRETERA)	1	3,600	3,600
2.1.61	MODELO B	* PIMIENTA (TAMBIEN SU VARIEDAD BENEFICIADA)	1	3,200	3,200
2.1.62	MODELO B	* POLLO NATURAL ENTERO CONGELADO	1	1,600	1,600
2.1.63	MODELO B	* PULPO CONGELADO	1	1,600	1,600
2.1.64	MODELO B	* SEMILLA DE ALFALFA	1	3,200	3,200
2.1.65	MODELO B	* SEMILLA DE CALABAZA CON CASCARA	1	3,200	3,200
2.1.66	MODELO B	* SEMILLA DE MAIZ	1	3,200	3,200
2.1.67	MODELO B	* SEMILLA DE SOYA CERTIFICADA	1	3,200	3,200
2.1.68	MODELO B	* VIGA DE ACERO	1	3,200	3,200
2.1.69	MODELO B	* PRODUCTO ADICIONAL	1	6,400	6,400
2.1.70	MODELO C	* ALGODON HUESO	1	42,000	42,000
2.1.71	MODELO C	* ALGODON PLUMA (STRICT LOW MIDDLING)	1	42,000	42,000
2.1.72	MODELO C	* MAIZ AMARILLO	1	42,000	42,000
2.1.73	MODELO C	* MAIZ BLANCO	1	24,000	24,000
2.1.74	MODELO C	* SORGO	1	42,000	42,000
2.1.75	MODELO C	* SOYA	1	42,000	42,000
2.1.76	MODELO C	* TRIGO SUAVE	1	42,000	42,000
2.1.77	MODELO C	* TRIGO CRISTALINO	1	42,000	42,000
2.1.78	MODELO C	* PRODUCTO ADICIONAL	1	42,000	42,000
2.1.79	MODELO D	* PRECIOS POR EVENTO	1	15,000	15,000

Anexos: 1

1. SMT_AGR_ANEXO5.pdf (5,050 KB)

No

2.2 Área Adicional de Anexos

Parámetros comerciales no válidos
Notas Relacionadas a la Evaluación

✓

0001

PROPUESTA ECONÓMICA

Zapopan, Jalisco, a 23 de marzo de 2020

Número de Licitación: LA-006HAN001-E21-2020.

Licitante: FERVA CONSULTORES, S.C.

PRECIO UNITARIO REPORTE DE PRECIOS DE MERCADO

PRODUCTO	Precio unitario semanal No incluye IVA (pesos)
1 Maiz blanco	1,735.00
2 Maiz amarillo	1,735.00
3 Trigos duros (trigo cristalino y trigo duro)	1,735.00
4 Trigo suave	1,735.00
5 Sorgo	1,735.00
6 Soya	1,735.00
7 Pasta de soya	1,735.00
8 Arroz palay	1,735.00
9 Frijoles negros en sus diferentes variedades (negro San Luis, negro Querétaro, negro Jámapa y negro Zacatecas)	1,735.00
10 Frijoles claros en sus diferentes variedades (peruano, mayocoba, flor de mayo, flor de junio, pinto origen Durango y Zacatecas, pinto origen Chihuahua, azufrado, canario, bayo Durango, bayo Zacatecas, garbancillo y media oreja)	1,735.00
11 Frijoles negros beneficiado en sus diferentes variedades (negro San Luis, negro Querétaro y negro Jámapa)	1,735.00
12 Frijoles claros beneficiado en sus diferentes variedades (peruano, mayocoba, flor de mayo, flor de junio, pinto origen Durango y Zacatecas, pinto origen Chihuahua, azufrado, canario, bayo Durango, bayo Zacatecas, garbancillo y media oreja)	1,735.00
13 Avena (semilla certificada, consumo humano y semilla para siembra)	1,735.00
14 Garbanzo en sus diferentes calibres (36/38, 38/40, 40/42, 42/44, 44/46, 46/48, 48/50, 50/52, 52/54 y campo)	1,735.00
15 Azúcar (estándar y precios internacionales)	1,735.00
16 Algodón	1,735.00
17 Urea	1,735.00
18 Fosfato diamónico	1,735.00
19 Fosfato monoamónico (fosforo)	1,735.00
20 Bovino en pie # 2 (hembras y machos)	1,735.00
21 Bovino en pie # 1 1/2 (hembras y machos)	1,735.00
22 Bovino en pie # 1 (hembras y machos)	1,735.00
23 Ganado porcino en pie (granja y en rastro)	1,735.00
24 Café (café pergamino, café oro natural, café oro lavado y café bolsa o capulín)	1,735.00
25 Cebada maltera	1,735.00
26 Ganado lechero (vaquilla 1ra, 2a. y 3ra. lactancia)	1,735.00
27 Vaquilla inseminada	1,735.00
28 Vaquilla preñada	1,735.00
29 Vaca de desecho	1,735.00
30 Granos desecados de destilación de maíz (DDG's)	1,735.00
31 Semilla de algodón	1,735.00
32 Sulfato de potasio (granulado y soluble)	1,285.00
33 Nitrato de calcio (granulado y soluble)	1,285.00
34 Nitrato de potasio (soluble)	1,285.00
35 Fosfonitrato	1,285.00
36 Complejo 16-16-16	1,285.00
37 Sulfato de amonio (estándar)	1,285.00
38 Cloruro de potasio (soluble)	1,285.00
39 Producto adicional	1,735.00
Total 39 productos, más producto adicional	84,515.00

FCO130429CN4

Av. Ludwig Van Beethoven 5570A Int 14, Col. La Estancia, C.P. 45030, Zapopan, Jalisco
Teléfono 33-3631-0117

correo: fco@fervaconsultores.com

Pag. 1 de 1

0002

PRECIO UNITARIO REPORTE DE PRECIOS INDICATIVOS

	PRODUCTO	Precio unitario mensual No incluye IVA (pesos)
1	Ajonjolí	920.00
2	Atún congelado	920.00
3	Cacahuete	920.00
4	Cacao	920.00
5	Café desmancho	920.00
6	Carne de res congelada en sus siguientes variedades (canal, costilla con falda, cuarto delantero, deshebrada, lomo, piña recorte y víscera)	920.00
7	Cebolla deshidratada	920.00
8	Chile guajillo	920.00
9	Chile jalapeño	920.00
10	Chile seco	920.00
11	Cola de langosta congelada	920.00
12	Fosfato de amonio (map)	920.00
13	Ganado porcino pie de cría o vientre porcino vivo en pie	920.00
14	Lámina de acero	920.00
15	Madera en rollo	920.00
16	Madera en tabla	920.00
17	Miel de abeja	920.00
18	Nuez (con y sin cáscara)	920.00
19	Orégano procesado	920.00
20	Pavo natural entero congelado	920.00
21	Piña de agave a pie de carretera	920.00
22	Pimienta (también su variedad beneficiada)	920.00
23	Pollo natural entero congelado	920.00
24	Pulpo congelado	920.00
25	Semilla de alfalfa	920.00
26	Semilla de calabaza con cáscara	920.00
27	Semilla de maíz	920.00
28	Semilla de soya certificada	920.00
29	Viga de acero	920.00
30	Producto adicional	1,150.00
	Total 29 productos, más producto adicional	27,830.00

PRECIO UNITARIO REPORTE DE PRECIOS PAGADOS AL PRODUCTOR

	PRODUCTO	Precio unitario mensual No incluye IVA (pesos)
1	Algodón hueso	1,150.00
2	Algodón pluma (strict low middling)	1,150.00
3	Maíz amarillo	1,150.00
4	Maíz blanco	1,150.00
5	Sorgo	1,150.00
6	Soya	1,150.00
7	Trigo suave	1,150.00
8	Trigo cristalino	1,150.00
9	Producto adicional	1,150.00
	Total 8 productos, más producto adicional	10,350.00

PRECIO UNITARIO REPORTE DE PRECIOS POR EVENTO

	PRODUCTO	Precio unitario mensual No incluye IVA (pesos)
1	Precio por evento	1,150.00

FCO130429CN4

Av. Ludwig Van Beethoven 5570A Int 14, Col. La Estancia, C.P. 45030, Zapopan, Jalisco

Teléfono 33-3631-0117

contacto@frivaconsultores.com

0003

Todos los costos expresados en la cotización corresponden a pesos mexicanos (M.N.) y no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). Los costos expresados para el reporte de precios de mercado y pagados al productor son semanales; en tanto, los costos para los precios indicativos son mensuales y los costos para los precios por eventos son por reporte solicitado.

Atentamente

JUAN FERNANDEZ DEL VALLE BICKEL
REPRESENTANTE LEGAL
FCO130429CN4



GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS AGRÍCOLAS

R.F.C. GCM 021025 UV8
No. LA-006HAN001-E21-2020**ANEXO No. 2****PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE MARZO DE 2020.	HOJA NO.1 DE 4
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO P R E S E N T E.	
ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONÓMICA:	

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA (MODELO A)
PRECIO UNITARIO REPORTE DE PRECIOS DE MERCADO
(ENTREGA SEMANAL)

PRODUCTO	PRECIO UNITARIO
MAÍZ BLANCO	\$ 950.00
MAÍZ AMARILLO	\$ 950.00
TRIGOS DUROS (TRIGO CRISTALINO Y TRIGO DURO)	\$ 950.00
TRIGO SUAVE	\$ 950.00
SORGO	\$ 950.00
SOYA	\$ 950.00
PASTA DE SOYA	\$ 950.00
ARROZ PALAY	\$ 950.00
FRIJOLES NEGROS EN SUS DIFERENTES VARIEDADES (NEGRO SAN LUIS, NEGRO QUERÉTARO, NEGRO JAMAPA Y NEGRO ZACATECAS)	\$ 950.00
FRIJOLES CLAROS EN SUS DIFERENTES VARIEDADES (PERUANO, MAYOCABA, FLOR DE MAYO, FLOR DE JUNIO, PINTO ORIGEN DURANGO Y ZACATECAS, PINTO ORIGEN CHIHUAHUA, AZUFRADO, CANARIO, BAYO DURANGO, BAYO ZACATECAS, GARBANCILLO Y MEDIA OREJA)	\$ 950.00
FRIJOLES NEGROS BENEFICIADO EN SUS DIFERENTES VARIEDADES (NEGRO SAN LUIS, NEGRO QUERÉTARO Y NEGRO JAMAPA)	\$ 950.00
FRIJOLES CLAROS BENEFICIADO EN SUS DIFERENTES VARIEDADES (PERUANO, MAYOCABA, FLOR DE MAYO, FLOR DE JUNIO, PINTO ORIGEN DURANGO Y ZACATECAS, PINTO ORIGEN CHIHUAHUA, AZUFRADO, CANARIO, BAYO DURANGO, BAYO ZACATECAS, GARBANCILLO Y MEDIA OREJA)	\$ 950.00
AVENA (SEMILLA CERTIFICADA, CONSUMO HUMANO Y SEMILLA PARA SIEMBRA)	\$ 950.00
GARBANZO EN SUS DIFERENTES CALIBRES (36/38, 38/40, 40/42, 42/44, 44/46, 46/48, 48/50, 50/52, 52/54 Y CAMPO)	\$ 950.00

INSURGENTES SUR 1216 PISO 8 PH 2-5
COLONIA DEL VALLE, 03100 CDMX
TEL. (55) 2455 9720 AL 25

www.gcm.com.mx

AZÚCAR (ESTÁNDAR Y PRECIOS INTERNACIONALES)	\$ 950.00
ALGODÓN	\$ 950.00
UREA	\$ 950.00
FOSFATO DIAMÓNICO	\$ 950.00
FOSFATO MONOAMÓNICO (FOSFORO)	\$ 950.00
BOVINO EN PIE # 2 (HEMBRAS Y MACHOS)	\$ 950.00
BOVINO EN PIE # 1 1/2 (HEMBRAS Y MACHOS)	\$ 950.00
BOVINO EN PIE # 1 (HEMBRAS Y MACHOS)	\$ 950.00
GANADO PORCINO EN PIE (GRANJA Y EN RASTRO)	\$ 950.00
CAFÉ (CAFÉ PERGAMINO, CAFÉ ORO NATURAL, CAFÉ ORO LAVADO Y CAFÉ BOLA O CAPULÍN)	\$ 950.00
CEBADA MALTERA	\$ 950.00
GANADO LECHERO (VAQUILLA 1RA., 2A. Y 3RA. LACTANCIA)	\$ 950.00
VAQUILLA INSEMINADA	\$ 950.00
VAQUILLA PREÑADA	\$ 950.00
VACA DE DESHECHO	\$ 950.00
GRANOS DESECADOS DE DESTILACIÓN DE MAÍZ (DDG'S)	\$ 950.00
SEMILLA DE ALGODÓN	\$ 950.00
SULFATO DE POTASIO (GRANULADO Y SOLUBLE)	\$ 700.00
NITRATO DE CALCIO (GRANULADO Y SOLUBLE)	\$ 700.00
NITRATO DE POTASIO (SOLUBLE)	\$ 700.00
FOSFONITRATO	\$ 700.00
COMPLEJO 16-16-16	\$ 700.00
SULFATO DE AMONIO (ESTÁNDAR)	\$ 700.00
CLORURO DE POTASIO (SOLUBLE)	\$ 700.00
PRODUCTO ADICIONAL	\$ 950.00
PRECIO TOTAL	\$ 35,300.00

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA (MODELO B)
PRECIO UNITARIO REPORTE DE PRECIOS INDICATIVOS (ENTREGA MENSUAL O DE
ACUERDO A LAS NECESIDADES DE FND)

PRODUCTO	PRECIO UNITARIO
AJONJOLI	\$ 700.00
ATUN CONGELADO	\$ 700.00
CACAHUATE	\$ 700.00
CACAO	\$ 700.00

CAFÉ DESMANCHE	\$ 700.00
CARNE DE RES CONGELADA EN SUS SIGUIENTES VARIEDADES (CANAL, COSTILLA CON FALDA, CUARTO DELANTERO, DESHEBRADA, LOMO, PIÑA, RECORTE Y VÍSCERAS)	\$ 700.00
CEBOLLA DESHIDRATADA	\$ 700.00
CHILE GUAJILLO	\$ 700.00
CHILE JALAPEÑO	\$ 700.00
CHILE SECO	\$ 700.00
COLA DE LANGOSTA CONGELADA	\$ 700.00
FOSFATO DE AMONIO(MAP)	\$ 700.00
GANADO PORCINO PIE DE CRIA O VIENTRE PORCINO VIVO EN PIE	\$ 700.00
LAMINA DE ACERO	\$ 700.00
MADERA EN ROLLO	\$ 700.00
MADERA EN TABLA	\$ 700.00
MIEL DE ABEJA	\$ 700.00
NUEZ (CON Y SIN CÁSCARA)	\$ 700.00
OREGANO PROCESADO	\$ 700.00
PAVO NATURAL ENTERO CONGELADO	\$ 700.00
PIÑA DE AGAVE (A PIE DE CARRETERA)	\$ 700.00
PIMIENTA (TAMBIÉN SU VARIEDAD BENEFICIADA)	\$ 700.00
POLLO NATURAL ENTERO CONGELADO	\$ 700.00
PULPO CONGELADO	\$ 700.00
SEMILLA DE ALFALFA	\$ 700.00
SEMILLA DE CALABAZA CON CÁSCARA	\$ 700.00
SEMILLA DE MAIZ	\$ 700.00
SEMILLA DE SOYA CERTIFICADA	\$ 700.00
VIGA DE ACERO	\$ 700.00
PRODUCTO ADICIONAL	\$ 700.00
PRECIO TOTAL	\$ 21,000.00

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA (MODELO C)
 PRECIO UNITARIO REPORTE DE PRECIOS PAGADOS AL PRODUCTOR
 (ENTREGA SEMANAL)

PRODUCTO	PRECIO UNITARIO
ALGODÓN HUESO	\$ 700.00
ALGODÓN PLUMA (STRICT LOW MIDDLING)	\$ 700.00
MAÍZ AMARILLO	\$ 700.00

INSURGENTES SUR 1216 PISO 8 PH 2-5
 COLONIA DEL VALLE. 03100 CDMX
 TEL. (55) 2455 9720 AL 25

www.gema.com.mx

MAÍZ BLANCO	\$ 700.00
SORGO	\$ 700.00
SOYA	\$ 700.00
TRIGO SUAVE	\$ 700.00
TRIGO CRISTALINO	\$ 700.00
PRODUCTO ADICIONAL	\$ 700.00
PRECIO TOTAL	\$ 6,300.00

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA (MODELO D)
PRECIO UNITARIO DEL REPORTE DE PRECIOS POR EVENTO)

PRODUCTO	PRECIO UNITARIO
PRECIOS POR EVENTO	\$ 700.00

Precio total del servicio = \$ 63,300.00 (sesenta y tres mil trescientos 00/100 M.N.) más el 16% de IVA

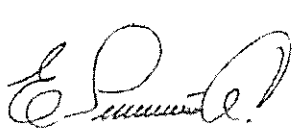
Los precios unitarios incluyen todos los costos, ya que FND no pagará importes mayores a los ofertados.

Los costos expresados en la cotización son en pesos mexicanos (M.N.)

Los precios no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)

La cotización presenta en forma anexa:

- La metodología utilizada para la obtención de la información, incluyendo base de datos con fórmulas utilizadas de forma explícita (adjuntar manual de usuario, de ser el caso).
- Currículum de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas S.A. de C.V. (GCMA) el cual contiene giro, experiencia en proyectos del sector agropecuario y/o actividades vinculadas al medio rural, cartera de clientes a los que se le proporciona el servicio de proveeduría de precios, infraestructura y capacidad de cobertura.
- Currículum de los recursos humanos que participan en el proceso del servicio, conteniendo como mínimo: Nombre, Profesión y/o Escolaridad, Puesto, Experiencia en Sector Agropecuario y/o Actividades Vinculadas al Medio Rural.
- Carta que indica contar Base de datos con histórico de precios de los productos antes referidos, desde el 2017.


FIRMA ENRIQUE PUENTE ÁVILA REPRESENTANTE LEGAL
NOTA: LA PROPUESTA ECONÓMICA CONSIDERA TODOS LOS COSTOS DEL SERVICIO DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO, YA QUE LA FINANCIERA NO PAGARÁ IMPORTE ALGUNO DIFERENTE A LOS CONSIGNADOS EN ESTA PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

1. Datos de identificación:

Facilitantes electrónicos

Código del Expediente

Descripción Expediente

Claves

Descripción Procedimiento

Fecha Creación Documento Proposición

Moneda:

SISTEMAS AGRO APP SA DE CV

2023072

ROVEEDURIA DE PRODUCTOS PRODUCTOS AGRICOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO

807916

ROVEEDURIA DE PRODUCTOS PRODUCTOS AGRICOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO

26/04/2020 09:57:50 AM (GMT + 6:00)

MXN

1. Lugar de Emisión: Partida / Concepto de Glosa / Zó:

La validación de las partidas y concepto de glosa es responsabilidad de la Unidad Comproedora que realiza el procedimiento.

El responsable de la validación es el personal que se encuentre a cargo de la Unidad Comproedora, en el momento de la validación.

Hic. de Control Interno de la Partida / Concepto de Glosa	Descripción breve	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio
2.1.1. MODELO A	* MAÍZ BLANCO	Servicio	1	172,000	172,000
2.1.2. MODELO A	* MAÍZ AMARILLO	Servicio	1	192,000	192,000
2.1.3. MODELO A	* TRIGOS DIFERENTES (TRIGO CASTAÑO Y NEGRO DUE)	Servicio	1	146,000	146,000
2.1.4. MODELO A	* TRIGO SUAVE	Servicio	1	146,000	146,000
2.1.5. MODELO A	* SOYA	Servicio	1	235,000	235,000
2.1.6. MODELO A	* SOYA	Servicio	1	115,000	115,000
2.1.7. MODELO A	* PASTA DE SOYA	Servicio	1	150,000	150,000
2.1.8. MODELO A	* ARROZ JALISCO	Servicio	1	88,000	88,000
2.1.9. MODELO A	* ARROZ NEGRO EN SUS DIFERENTES VARIETADES (NEGRO SAN LUIS, NEGRO QUERÉTARO, NEGRO JAMAICA Y NEGRO ZACATECA)	Servicio	1	56,000	56,000
2.1.10. MODELO A	* FRUTOS CLASIFICADOS EN SUS DIFERENTES VARIETADES (PERUANO, MAYOCUBA, FLOR DE MAYO, FLOR DE PUNTO, PUNTO ORIGEN DURANGO Y ZACATECAS, PUNTO ORIGEN CHIHUAHUA, AZUFRAO, CANARIO, BAYO, EL PANGOL, BAYO ZACATECAS, CASCABELLO Y MEDIA OREJA)	Servicio	1	57,000	57,000
2.1.11. MODELO A	* ARROZ NEGRO KUNEFICADO EN SUS DIFERENTES VARIETADES (NEGRO SAN LUIS, NEGRO QUERÉTARO Y NEGRO JAMAICA)	Servicio	1	126,000	126,000
2.1.12. MODELO A	* FRUTOS CLASIFICADOS EN SUS DIFERENTES VARIETADES (PERUANO, MAYOCUBA, FLOR DE MAYO, FLOR DE PUNTO, PUNTO ORIGEN DURANGO Y ZACATECAS, PUNTO ORIGEN CHIHUAHUA, AZUFRAO, CANARIO, BAYO, EL PANGOL, BAYO ZACATECAS, CASCABELLO Y MEDIA OREJA)	Servicio	1	12,000	12,000
2.1.13. MODELO A	* AVENA (SEMILLA CTRIBUADA) (SEMILLA HUMIDA) (SEMILLA PARA SIEMBRA)	Servicio	1	23,000	23,000
2.1.14. MODELO A	* CAFÉARABICA EN SUS DIFERENTES CALIBRES (36/38, 38/40, 40/42, 42/44, 44/46, 46/48, 48/50, 50/52, 52/54 Y 54/56)	Servicio	1	24,000	24,000
2.1.15. MODELO A	* CARPINES FANDEO Y PRECIOS INTERNACIONALES	Servicio	1	6,000	6,000
2.1.16. MODELO A	* ALGODON	Servicio	1	11,000	11,000
2.1.17. MODELO A	* LUBIA	Servicio	1	66,000	66,000
2.1.18. MODELO A	* FOSFATO MONOMONICO (SOLUBLE)	Servicio	1	88,000	88,000
2.1.19. MODELO A	* FOSFATO MONOMONICO (SOLUBLE)	Servicio	1	11,000	11,000
2.1.20. MODELO A	* BOMBO EN PIE # 1 1/2 (HUMEDOS Y MACHOS)	Servicio	1	81,000	81,000
2.1.21. MODELO A	* BOMBO EN PIE # 1 1/2 (HUMEDOS Y MACHOS)	Servicio	1	57,000	57,000
2.1.22. MODELO A	* GANADO EN PIE (FARMACIA Y EN TUBEROS)	Servicio	1	120,000	120,000
2.1.23. MODELO A	* CAFÉARABICA (CAMINO, CAFÉARABICA NATURAL, CAFÉARABICA LAVADO Y CAFÉARABICA CAPULINI)	Servicio	1	1,000	1,000
2.1.24. MODELO A	* CAFÉARABICA (CAMINO)	Servicio	1	110,000	110,000
2.1.25. MODELO A	* GANADO EN PIE (FARMACIA, TRAILER, Y SEAL, LACTANCIA)	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.26. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.27. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.28. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.29. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.30. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.31. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.32. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.33. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.34. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.35. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.36. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.37. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.38. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.39. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.40. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.41. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.42. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.43. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.44. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.45. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.46. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.47. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.48. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.49. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.50. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.51. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.52. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.53. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.54. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.55. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.56. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.57. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.58. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.59. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.60. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.61. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.62. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.63. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.64. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.65. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.66. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.67. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.68. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.69. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.70. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.71. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.72. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.73. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.74. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.75. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.76. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.77. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.78. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.79. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.80. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.81. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.82. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.83. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.84. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.85. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.86. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.87. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.88. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.89. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.90. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.91. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.92. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.93. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.94. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.95. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.96. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.97. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.98. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.99. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000
2.1.100. MODELO A	* VACA EN LACTANCIA	Servicio	1	101,000	101,000

2.1.61. MODELO B	• PIMIENTA (CÁLSÉN SU VARIEDAD) (CULTIVADO)	Servicio	1	3,200	3,200
2.1.62. MODELO B	• PULCO NATURAL ENTERO COMPLETADO	Servicio	1	1,000	1,000
2.1.63. MODELO B	• PULCO CONGELADO	Servicio	1	1,000	1,000
2.1.64. MODELO B	• SEMILLA DE AJEJEJE	Servicio	1	8,000	8,000
2.1.65. MODELO B	• SEMILLA DE CALARAZA (CON CÁLSÉN)	Servicio	1	3,200	3,200
2.1.66. MODELO B	• SEMILLA DE MIZ	Servicio	1	2,000	2,000
2.1.67. MODELO B	• SEMILLA DE MIZ CERTIFICADA	Servicio	1	3,200	3,200
2.1.68. MODELO B	• MICA CRISTAL	Servicio	1	4,000	4,000
2.1.69. MODELO B	• PRODUCTO ALICORNIAL	Servicio	1	6,400	6,400
2.1.70. MODELO B	• ALICORNIAL (CÁLSÉN)	Servicio	1	4,000	4,000
2.1.71. MODELO B	• ALICORNIAL (CÁLSÉN) (CÁLSÉN)	Servicio	1	4,000	4,000
2.1.72. MODELO B	• ALICORNIAL (CÁLSÉN) (CÁLSÉN)	Servicio	1	4,000	4,000
2.1.73. MODELO B	• ALICORNIAL (CÁLSÉN) (CÁLSÉN)	Servicio	1	4,000	4,000
2.1.74. MODELO B	• ALICORNIAL (CÁLSÉN) (CÁLSÉN)	Servicio	1	4,000	4,000
2.1.75. MODELO B	• ALICORNIAL (CÁLSÉN) (CÁLSÉN)	Servicio	1	4,000	4,000
2.1.76. MODELO B	• ALICORNIAL (CÁLSÉN) (CÁLSÉN)	Servicio	1	4,000	4,000
2.1.77. MODELO B	• ALICORNIAL (CÁLSÉN) (CÁLSÉN)	Servicio	1	4,000	4,000
2.1.78. MODELO B	• ALICORNIAL (CÁLSÉN) (CÁLSÉN)	Servicio	1	4,000	4,000
2.1.79. MODELO B	• ALICORNIAL (CÁLSÉN) (CÁLSÉN)	Servicio	1	4,000	4,000
Total Sección				15,000	15,000

2.1. Anexo 1. Anexo 1. Anexo 1.

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentario
1. SMT_AGR_ANEXOS.ppt (10,050.17)	Anexo 1. S. FURIAAT. DE PARTICIPACIÓN Y EJECUCIÓN DE PARTICIPACIÓN PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES	
Precio Total (excluidas secciones facultativas)		

15,000.00